

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****805** *PALETA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Reducción de capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado el día 22 de diciembre de 2009, por la Junta general extraordinaria de " Paleta, Sociedad Anónima ", de reducir el capital social en la cifra de 10.620 euros, quedando en consecuencia modificado el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social, el cual queda cifrado en la cantidad de 63.720 euros.

Vitoria-Gasteiz, 22 de diciembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Bienvenido Moreno de la Cruz.

ID: A10000606-1